

Personal laboral

Una plaza de Técnico de Gestión de la Información. Grupo C. Sistema de selección: Concurso-oposición. «Boletín Oficial» de la provincia que publica las bases: Número 85, de 30 de junio de 1998.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos se dirigirán en modelo normalizado al señor Presidente de la Diputación de Girona y se presentarán en el Registro General de la misma, Pujada Sant Martí, 4, 17004 Girona, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Los sucesivos anuncios serán publicados, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» o en el tablón de anuncios.

Girona, 30 de junio de 1998.—El Presidente, Frederic Suñer i Casadevall.

17742 RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 42, de 21 de enero de 1998, se publica la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Delineante. Corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de 25 de junio de 1998, encuadrada en la clase de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, perteneciente al grupo de clasificación C.

Las instancias para tomar parte en el proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Loja, 30 de junio de 1998.—El Alcalde.

17743 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Lezuza (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario-Agente Cultural, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Albacete» número 77, de fecha 29 de junio de 1998, se publican la convocatoria y las bases íntegras para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Bibliotecario-Agente Cultural, vacante en la plantilla de personal laboral de este excelentísimo Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público para 1998.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas junto con el resto de documentación exigida en las bases se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose presentar también en cualesquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Lezuza, 1 de julio de 1998.—El Alcalde.

17744 RESOLUCIÓN de 1 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Sallent (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En cumplimiento del Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de marzo de 1998, se hace pública la convocatoria, mediante el pro-

cedimiento de concurso-oposición libre, para cubrir, en propiedad, dos plazas de Agente de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Escala Básica, vacantes en la plantilla, y relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Sallent para el ejercicio de 1998.

El texto íntegro de las bases que regirán la provisión de las dos plazas vacantes aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 57, de fecha 8 de marzo de 1995 (páginas 47 a 55), y fueron aprobadas inicialmente por el Pleno de la Corporación, celebrado el día 10 de febrero de 1995.

El plazo para presentar las solicitudes de participación en el proceso selectivo será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado».

Sallent, 1 de julio de 1998.—El Alcalde, Jordi Moltó i Biarnés.

17745 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Alicante» número 145, de fecha 29 de junio de 1998, se publican las convocatorias y las bases de las pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento por el procedimiento que se indica:

Una plaza de Oficial Conductor, mediante promoción interna.

Una plaza de Guardia de la Policía Local, mediante oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen por cada una de las convocatorias son de 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la provincia de Alicante» y tablón de anuncios de la Corporación.

Aspe, 3 de julio de 1998.—El Alcalde, Ramón Berenguer Prieto.

17746 RESOLUCIÓN de 3 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Profesor de Música.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Valencia», de fecha 15 de junio de 1998, así como en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de fecha 3 de julio de 1998, aparecen publicados los anuncios de las bases de las convocatorias, así como los respectivos Tribunales selectivos, para proveer, en propiedad, las plazas de Profesor de Música en las especialidades que a continuación se indican, estando todas ellas encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, grupo A de titulación:

Una plaza, especialidad Historia de la Música.

Una plaza, especialidad Saxofón.

Una plaza, especialidad Guitarra.

Una plaza, especialidad Trombón.

Una plaza, especialidad Viola.

Una plaza, especialidad Trompa.

Una plaza, especialidad Oboe.

Una plaza, especialidad Fagot.

Una plaza, especialidad Contrabajo.

Dos plazas, especialidad Piano (publicada en el «Boletín Oficial de Valencia» de 20 de junio de 1998, corrección de errores producida en la publicación del día 15 de junio de 1998).

El plazo de presentación de instancias (común para cada una de las citadas convocatorias) será de veinte días hábiles (artículo 13 del Decreto Autonómico 69/1986), contados a partir del

siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia, que se podrá presentar según la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre el Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acompañará:

Resguardo de ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia bancaria en la cuenta número 063-3101333478 de Bancaja, del importe de los derechos de examen, que están fijados, según establecen las respectivas bases de convocatoria, en las cantidades que a continuación se señalan:

- Una plaza, especialidad Historia de la Música: 5.375 pesetas.
- Una plaza, especialidad Saxofón: 5.350 pesetas.
- Una plaza, especialidad Guitarra: 5.325 pesetas.
- Una plaza, especialidad Trombón: 5.300 pesetas.
- Una plaza, especialidad Viola: 5.200 pesetas.
- Una plaza, especialidad Trompa: 5.150 pesetas.
- Una plaza, especialidad Oboe: 5.275 pesetas.
- Una plaza, especialidad Fagot: 5.250 pesetas.
- Una plaza, especialidad Contrabajo: 5.100 pesetas.
- Dos plazas, especialidad Piano: 5.350 pesetas.

Podrá acompañarse, en su caso, resguardo original del giro postal o telegráfico de su abono.

En dicho resguardo se hará constar la convocatoria a la que corresponde el ingreso.

Asimismo, se acompañará a la respectiva instancia una Memoria, con dos partes claramente diferenciadas, la primera a la materia propia de la especialidad y la segunda referida a su pedagogía. La Memoria deberá presentarse a doble espacio y en papel DIN A-4, siendo libre la extensión.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Valencia, 3 de julio de 1998.—La Alcaldesa.

17747 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 149, de fecha 1 de julio de 1998, se publica la convocatoria íntegra del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Conserje de edificios municipales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torre-Pacheco, 6 de julio de 1998.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

17748 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Gestión de Tributos.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 148, de fecha 30 de junio de 1998, se publica la convocatoria íntegra del concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar de Gestión de Tributos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a que se refiere esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torre-Pacheco, 6 de julio de 1998.—El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

17749 RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Oiartzun (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 115, correspondiente al día 22 de junio de 1998, se publican íntegramente las bases de las convocatorias para cubrir, mediante concurso-oposición libre, las siguientes plazas relativas a la oferta pública de empleo de 1998:

- Una plaza de Administrativo.
- Cinco plazas de Agente de la Policía Municipal.
- Dos plazas de Peón de Obras y Servicios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán, de conformidad con las citadas bases, en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Oiartzun, 7 de julio de 1998.—El Alcalde-Presidente.

17750 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Cáceres» número 131, de fecha 11 de junio de 1998, se publican íntegramente las bases de las convocatorias aprobadas por el Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera para cubrir mediante concurso, las siguientes plazas de este Ayuntamiento y del órgano de Gestión Directa de la Explotación Agrícola Mesillas, de este Ayuntamiento.

Personal funcionario:

Gerente: Grupo A. Una plaza. Escala de la Administración Especial. Subescala Técnica. Clase Técnico Superior. Concurso.

Personal laboral:

- Capataz de servicios múltiples. Una plaza. Concurso.
- Encargado. Una plaza. Concurso.
- Guarda. Una plaza. Concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera, los días laborales, desde las diez a las catorce horas, o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios, relacionados con estas convocatorias, se publicarán en el «Boletín Oficial de la provincia de Cáceres» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera.

Aldeanueva de la Vera, 11 de julio de 1998.—El Alcalde-Presidente, Domingo González Vergara.

UNIVERSIDADES

17751 RESOLUCIÓN de 29 de junio de 1998, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en Junta de Gobierno, se hace pública la siguiente Resolución:

El Rectorado de la Universidad de León convoca a concurso de méritos las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, en la modalidad que se especifica.